

**DIRECCIÓN SISTEMA NACIONAL DE ESCUELAS DE BELLAS
ARTES**

MEMORIA

Enero – Noviembre 2005

Las estrategias implementadas por la Dirección del Sistema Nacional de Escuelas de Bellas Artes desde agosto del año 2004 han estado dirigidas a establecer un verdadero sistema nacional de formación artística en la República Dominicana. Muestra de esto son las acciones en el proceso de Transformación Curricular del Sistema de Enseñanza Artística, realizadas para mejorar la calidad de la oferta de la enseñanza en las Escuelas de Bellas Artes y las Academias de Música y garantizar en los egresados las competencias necesarias para integrarse en el mundo laboral y/o profesional que demanda los nuevos tiempos.

Con este proceso se ha iniciado el establecimiento de planes de estudios de alcance nacional para las áreas de Música, Artes plásticas Danza y Teatro, lo que contribuye con la unificación de la oferta curricular en todos los centros de enseñanza artística del país.

Veamos todas las acciones realizadas durante el año para el fortalecimiento del sistema nacional de formación artística.

SOBRE LA ESTRUCTURA ACADEMICA

Se realizó un levantamiento de la estructura académica de todos los centros de enseñanza artística del sistema revisando todos los reglamentos, ordenanzas y planes de estudios, en los que detectamos que la estructura heredada estaba amparada en una plataforma escolar que sobrepasaba el tiempo prudente para revisiones y actualizaciones curriculares, con algunos centros en las provincias funcionando sin planes de estudios concretos, y otros laborando como islas independientes cada uno con su propio intento de plan de estudios, generando incertidumbre en los estudiantes del Sistema al no garantizarles continuidad de estudios si se trasladan a vivir de una provincia a otra.

Detectamos además, que nuestros egresados recibieron, en el cuatrienio 2000-2004, certificados oficiales sobre procedimientos incoherentes. Pues, mientras los de una escuela estaban a nombre del Consejo Nacional de Educación y lo firmaban el Director General de Bellas Artes y el Director de Titulación y Acreditación de Estudios de la Secretaría de Estado de Educación, los de otra escuela, salían a nombre de la Secretaría de Estado de Cultura y lo firmaban el Director de la Escuela, el Director Nacional del área, el Director General de Bellas Artes y el Secretario de Estado de Cultura. Lo que forma parte del grado de confusión que vivía este sector al momento de iniciar esta gestión.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

La estrategia de supervisión del Sistema Nacional de Escuelas de Bellas Artes que se ha implementado ha estado basada en lograr metas de desarrollo en la enseñanza artística especializada. A pesar de que en el año escolar 2004-2005 se inició con estructura heredada de la gestión pasada, sin un Calendario Escolar General que diera un sentido global de organización y planificación de actividades a todo el sistema. Se estableció un sistema de supervisión intensivo que logró imponer la visión de la nueva gestión. Mediante la estrategia de visitas constantes a los centros de enseñanza se ha

logrado controlar irregularidades e improvisaciones ajenas a los contenidos de las asignaturas y del año escolar y se ha eliminado las prácticas de introducir nuevas asignaturas y personal docente sin una justificada planificación previa.

Se asistió a las actividades de cierre de año escolar de las distintas escuelas con la finalidad de apoyar el trabajo de las escuelas, pero además, como estudio para elaborar una propuesta general de actividad de cierre de año, que sirva de base para mejorar las futuras presentaciones.

Con el objetivo de organizar la planificación docente de todos los centros de enseñanza artística de la Secretaría de Estado de Cultura y garantizar un trabajo coherente en las acciones formativas de la Dirección General de Bellas Artes, se elaboró el Calendario Escolar 2005-2006, en el mes de julio. La creación de este instrumento introduce al sistema importantes cambios para el rendimiento de la población estudiantil en general. Con el documento se inicia el año escolar, para todos los centros en la primera semana de septiembre, lo que elimina la tradición de algunos centros de ser autónomos para determinar el inicio de las clases; con el nuevo calendario las vacaciones Navideñas coinciden con la mitad del año escolar lo que se traduce en un receso que equilibra las jornadas docentes de todo el año. Y además el Calendario Escolar permitirá que los exámenes finales de las Escuelas de Bellas Artes y de las Academias de Música no coincidan con la de la educación escolar, lo que permitirá un mejor rendimiento de nuestros estudiantes en ambas pruebas.

Se ha diseñado también, y se pondrán en práctica este semestre escolar, los formularios de evaluación y auto evaluación del personal administrativo y docente de las Escuelas de Bellas Artes y las Academias de Música.

Se trabaja en el diseño de presentación de los programas de las asignaturas para cada nivel, con algunos elementos de diferenciación según la disciplina, y estarán disponibles en la modalidad vertical y la modalidad horizontal.

NUEVAS CLASES

Se implementaron nuevas clases en escuelas del interior: Danza Folklórica en San Juan de la Maguana y en San Francisco de Macorís, Ballet en La Romana y en Puerto Plata, Escultura en Puerto Plata, San Juan de la Maguana y Santiago y perspectiva en Santiago.

SOBRE LA CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

Se propició la organización del curso “Técnicas de Supervisión”, en el que participaron todos los directores de las Escuelas de Bellas Artes de las provincias. Paralelo a este curso se organizaron encuentros y visitas a las Escuelas Nacionales, para que compartieran experiencias que pudieran transferir hacia los centros de enseñanza que dirigen.

Se realizó un conjunto de talleres y jornadas de capacitación sobre elaboración y planificación de programas de asignaturas para todos los profesores del sistema. Estos talleres se realizaron por áreas y por asignaturas impartidos por un personal de alta calificación, y para el mismo se trasladaron a Santo Domingo todos los profesores de las

Escuelas de Bellas Artes y Academias de Música de las distintas provincias. Además, se trabajó en la organización del Diplomado en Didáctica de las Artes, que promueve la Dirección General de Bellas Artes en coordinación con la Universidad Católica de Santo Domingo, que se inició el mes de septiembre de este año y que forma parte de la política de capacitación de profesores de enseñanza artística especializada de la Secretaría de Estado de Cultura.

SOBRE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

En este año se concentró todas nuestras energías para construir un eficiente sistema porque el mismo no es posible sobre la base de la estructura en la que han funcionado nuestras escuelas después de creada en el año 2000 la Secretaría de Estado de Cultura.

Ante este escenario, se concentraron todos los esfuerzos para elaborar la propuesta que sería presentada al Consejo Nacional de Cultura, a partir de un proceso de documentación, consulta, discusión, reflexión, estrategias y procedimientos, que pudiera hacer posible el establecimiento de un sistema de enseñanza innovador que defina profesionalmente la formación de niños, niñas y adolescentes en la diversidad de manifestaciones artísticas, al tiempo de generar la creatividad y expresividad estética en las actuales y futuras generaciones.

Con estos objetivos se trabajó en este proceso de integración y movilización de todos los sectores que inciden en el campo de la enseñanza artística, realizando encuentros y debates a nivel interno en las escuelas nacionales y provinciales de Bellas Artes, para que del seno de estas reflexiones surgiera consenso que permitiera el elaborar una propuesta curricular a la altura de las exigencias de los nuevos tiempos.

Luego de esos debates locales, que protagonizaron nuestros docentes, se propició la integración de otros sectores a través de diez Talleres Regionales para la Transformación Curricular, que se efectuaron en toda la geografía nacional del día 11 de enero al día 2 de febrero del año en curso, organizados de la siguiente manera:

En la Región Noroeste, tomando como anfitriona la Academia de Música de Santiago Rodríguez, con la participación de las academias de Montecristi, Dajabón, Restauración, Loma de Cabrera, Villa Vásquez, Guayubín y Mao. En la Región Suroeste, en la academia de Neiba, con la participación de las academias de Enriquillo, Paraíso, Cabral, Vicente Noble, Pedernales, Villa Jaragua, Los Ríos, Duvergé, Jimaní y la Descubierta. En la Región Norte, en la Escuela de Bellas Artes de Santiago, con la participación de la Escuela de Moca, La Vega, San Francisco de Macorís, Cotuí, Puerto Plata y la Academia de Música de Sánchez. En la Región Sur, tomando como anfitriona la Escuela de Bellas Artes de San Juan de Maguana, con la participación de la Escuela de San José de Ocoa y las Academias de Pedro Corto, El Cercado, Las Matas de Farfán, Vallejuelo, Juan de Herrera, Elías Piña, Hondo Valle y Azua.

En ese mismo orden se realizaron en Santo Domingo en torno a las disciplinas que ofrecen cada una de las Escuelas Nacionales, cinco talleres con carácter regional, organizados como siguen:

Uno en la Escuela Nacional de Danza, con la participación de miembros de Escuelas Privadas y representantes de la Escuela de Bellas Artes de La Romana. Otro en la Escuela Elemental de Música Elila Mena, con la participación de representantes de el Liceo Musical de San Cristóbal, la Escuela de Bellas Artes de La Romana, la Academia de Música de San Pedro de Macorís y las Academias Luis E. Mena, Villa Consuelo y Leoncio Saint Jean de Santo Domingo. Otro en la Escuela Nacional de Bellas Artes, con la participación de representantes de artes plásticas de la Escuela de La Romana. Uno en la Escuela Nacional de Teatro, otro en el Conservatorio Nacional de Música. Y por último, se realizó un taller regional en Santo Domingo con las Academias Privadas.

Luego de concluidos los Talleres Regionales, donde participaron las cinco escuelas nacionales, las nueve provinciales y las treinta y dos academias de música, se procedió a elaborar la propuesta consensuada sobre los puntos discutidos, y en marzo la presentamos a la Comisión Organizadora, la cual fué ampliada para esos fines, con la integración de los Directores Nacionales de Música, Artes Visuales, Danza y Teatro y con los Directores de las Escuelas Nacionales.

Del 28 de marzo al 20 de abril se realizaron preencuentros en las distintas escuelas metropolitanas, con la finalidad de avanzar los trabajos que se discutirían en un Encuentro Nacional.

Este proceso de transformación curricular concluyó su primera etapa el 18 de mayo, con un gran Encuentro Nacional en el que se contó con la presencia de invitados internacionales del Centro Nacional de Escuelas de Arte de Cuba y de la Fundación Artes para la Paz que dirigen los puertorriqueños Danny Rivera y el pintor Pablo Marcano.

ENCUENTRO NACIONAL PARA LA TRANSFORMACION CURRICULAR

Se realizó el informe general de todo el proceso de transformación curricular y trazamos los lineamientos a seguir durante el Encuentro Nacional en el que se elaboraron los propósitos del Nivel, las Asignaturas, las Descripciones de las Asignaturas, los Bloques de Contenido y donde se dilucidaron los conceptos fundamentales necesarios para edificar las estructuras académicas de la Danza, la Música, el Teatro y las Artes Plásticas.

Se trabajó en todo el proceso de revisión de la nueva propuesta curricular y en la redacción final del proyecto que se presentará al Consejo Nacional de Cultura.

Se realizó la revisión de todos los reglamentos de las Escuelas de Bellas Artes y a partir de ellos se organiza la propuesta de un reglamento único que regirá todas las escuelas y que se presentará al Consejo Nacional de Cultura.

VIAJE AL EXTERIOR

Previo al Encuentro Nacional para la Transformación Curricular, se viajó a Cuba para asistir al Encuentro Internacional de Academias para la Enseñanza del Ballet y participamos en las jornadas científicas del Instituto Superior de Arte (ISA).

En este viaje se realizaron reuniones con la directora del Centro Nacional de Escuelas de Arte (CNEART) y con los directores de varias escuelas de música y artes plásticas, donde se trataron aspectos relativos a planes de estudios, niveles, carga académica, requisitos de ingreso de los estudiantes y la conformación del cuerpo de las Escuelas de Arte de Cuba, para analizar experiencias que pudieran aprovecharse para la elaboración de nuestra propuesta curricular. Se visitaron las instalaciones de la Academias de Artes Plásticas de San Antonio de los Baños y la de San Alejandro, la Escuela de Música de la Habana, la facultad de Teatro, la de Música y la de Artes Plásticas del Instituto Superior de Arte y la Academia de Ballet de La Habana.

SOBRE FORO NACIONAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA

En el marco del debate internacional sobre Educación Artística Escolar que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se preparó la Conferencia Magistral: *Situación de la Enseñanza Artística en República Dominicana*, con el fin de abrir espacios de discusión para insertar el país en el debate internacional sobre la problemática.

SOBRE EL EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

Una de las grandes preocupaciones del sector es la falta de equipamiento en las escuelas de las provincias para ejecutar la nueva propuesta curricular. En ese sentido, el viernes 21 de octubre, se entregaron 26 esculturas que servirán de modelos para el área de Artes Plásticas en las provincias. Estos modelos permitirán unificar la enseñanza de esa disciplina a nivel nacional. Con el modelo del torso, y la cabeza tamaño natural que recibieron esas escuelas, se puede iniciar la propuesta curricular para el Nivel Básico. Y la Escuela de Bellas Artes de Santiago, con el modelo estático de cuerpo completo tamaño natural de la Venus Esquilina y la copia de la cabeza del David de Miguel Ángel que recibió, puede iniciar el Nivel Medio en Artes Plásticas.

Puede que esta sea la primera vez que se realiza una entrega de modelos para artes plásticas que abarca a todas las Escuelas de Bellas Artes del país. Y de no ser ésta la primera, constituye, con toda seguridad, una de las pocas veces que se ha materializado este hecho.

Esas escuelas recibieron el viernes además, 270 tableros, 24 x 32 y 32 x 48 pulgadas para soporte de dibujo, 80 bancos para dibujar y pintar y algunas de ellas

recibieron lingotes de barro, para implementar las asignaturas de modelado que sugiere el nuevo plan de estudios y que no se impartía en las escuelas de las provincias. Pero la entrega no se limitó solo al área de Artes Plásticas, sino que se entregaron también vestuarios para danza folklórica y para teatro y cinco computadoras completas para igual número de escuelas que aún se mantenían inscribiendo los estudiantes manualmente. Sin embargo, la presencia de una computadora no es suficiente para sistematizar el servicio, razón por la cual se avanzaron las gestiones para la adquisición de un Software de administración escolar para todos los centros de enseñanza de nuestro sistema, para que lo relativo a informaciones de record de notas y estadística escolar pueda ser logrado en pocos minutos. La instalación de este software irá acompañada de un taller para todos los directores y las secretarias que laboran en nuestras escuelas.

Se hizo gestiones para realizar las reparaciones necesarias a los instrumentos de música de todas las Escuelas de Bellas Artes y las Academias de Música.

Se trabajó en la construcción de la página Web de la Dirección General de Bellas Artes, donde se puede obtener informaciones sobre el sistema de escuelas, el calendario escolar y en los próximos días podrán ser obtenidos todos los programas de las asignaturas de los nuevos planes de estudios.

SOBRE LA CREACION DE NUEVAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

Se tiene una visión clara sobre la necesidad del establecimiento de nuevos centros de enseñanza artística especializada en la República Dominicana por lo que esto representa para el desarrollo cultural de los pueblos. En ese sentido se realizaron pasos importantes para la creación de nuevos centros de enseñanza artística. Se elaboró un informe sobre la posibilidad de establecer una escuela de Bellas Artes en Mao, Provincia Valverde, a partir de una visita a esa provincia en la que se realizó una

reunión con las principales autoridades de la localidad. Con iguales objetivos se visitó a Cabrera, donde ya se impartieron varios talleres motivacionales de danza folklórica, teatro y música, y se elaboró una programación para próximos talleres que incluyen el área de artes plásticas.

En Santo Domingo Oriental se realizó un levantamiento, tomando como muestras estudiantes del Liceo Fabio Mota y del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Base Área de San Isidro, para llevar talleres motivacionales con la finalidad de crear las condiciones para establecer una Escuela de Bellas Artes en esa zona. También se visitó la Provincia de Hato Mayor, donde se realizó una reunión con las autoridades de esa localidad para analizar la posibilidad del establecimiento de un centro de enseñanza artística que fortalezca el desarrollo cultural de la región.